

CORP GROUP BANKING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
NEGOCIOS NO BANCARIOS (PRESENTACION)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	6.816.902	3.759.546
Otros activos financieros corrientes	8	1.320.000	1.926.104
Otros activos no financieros corrientes		-	3.262
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	341.839	857.385
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10	100.223.088	88.337.079
Activos por impuestos corrientes	11	553.563	519.470
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		109.255.392	95.402.846
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros no corrientes	12	479.460	468.010
Otros activos no financieros no corrientes	13	-	6.259
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	59.143.552	59.640.367
Activos intangibles distintos de la plusvalía		4.484	4.948
Plusvalía	15	49.317.054	49.317.054
Propiedades, plantas y equipos		29.169	31.998
Activos por impuestos diferidos	17	1.659.805	1.797.524
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		110.633.524	111.266.160
TOTAL ACTIVOS DE NEGOCIOS NO BANCARIOS		219.888.916	206.669.006
ACTIVOS SERVICIOS BANCARIOS (PRESENTACION)			
Efectivo y depósitos en bancos	7	220.987.000	202.339.000
Operaciones con liquidación en curso	7	132.012.000	79.680.000
Instrumentos para negociación		194.006.000	197.580.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		65.340.000	75.676.000
Contratos de derivados financieros		197.368.000	204.067.000
Adeudado por bancos		210.193.000	63.998.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		5.350.914.000	5.362.578.000
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		530.278.000	746.248.000
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		12.025.000	-
Inversiones en sociedades		3.583.000	3.583.000
Intangibles		12.948.000	13.096.000
Activo fijo	16	54.872.000	53.430.000
Impuestos corrientes		188.000	-
Impuestos diferidos		25.778.000	25.417.000
Otros activos		148.752.000	98.266.000
TOTAL ACTIVOS SERVICIOS BANCARIOS		7.159.244.000	7.125.958.000
TOTAL ACTIVOS		7.379.132.916	7.332.627.006

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
PASIVOS NO BANCARIOS			
NEGOCIOS NO BANCARIOS (PRESENTACION)			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	19	11.386.973	13.947.687
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	338.663	785.312
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	-	430.000
Otras provisiones a corto plazo	21	18.289	301.922
Pasivos por impuestos corrientes		249.634	249.633
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21	11.724	38.043
Otros pasivos no financieros corrientes	22	-	1.143
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		12.005.283	15.753.740
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	86.494.558	98.059.240
Pasivo por impuestos diferidos	17	46.006	54.531
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		86.540.564	98.113.771
TOTAL PASIVOS DE NEGOCIOS NO BANCARIOS		98.545.847	113.867.511
PASIVOS SERVICIOS BANCARIOS (PRESENTACION)			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		623.902.000	612.064.000
Operaciones con liquidación en curso	8	122.449.000	41.525.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		131.789.000	189.350.000
Depósitos y otras captaciones a plazo		3.649.582.000	3.700.454.000
Contratos de derivados financieros		145.150.000	175.261.000
Obligaciones con bancos		555.785.000	503.692.000
Instrumentos de deuda emitidos	18	1.303.375.000	1.215.435.000
Otras obligaciones financieras	18	22.965.000	23.660.000
Impuestos corrientes		9.389.000	7.168.000
Impuestos diferidos		21.263.000	21.244.000
Provisiones		22.571.247	50.228.964
Otros pasivos		49.751.408	20.998.000
TOTAL PASIVOS SERVICIOS BANCARIOS		6.657.971.655	6.561.079.964
TOTAL PASIVOS		6.756.517.502	6.674.947.475
PATRIMONIO:			
Capital emitido		190.129.106	190.129.106
Ganancias (pérdidas) acumuladas		163.056.784	178.752.323
Otras reservas	23	17.648.668	17.462.896
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		370.834.558	386.344.325
Participaciones no controladoras		251.780.856	271.335.206
PATRIMONIO TOTAL		622.615.414	657.679.531
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		7.379.132.916	7.332.627.006

CORP GROUP BANKING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31.03.2011 M\$	31.03.2010 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		404.097	140.125
Costo de ventas		(20.617)	(19.650)
Ganancia bruta		383.480	120.475
Gasto de administración		(267.931)	(505.140)
Otras ganancias		3.169	30.850
Ingresos financieros		792.420	1.107.058
Costos financieros		(521.578)	(3.429.380)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14	(209.661)	4.165.522
Diferencias de cambio		36.308	(122.074)
Resultado por unidades de reajuste		(185.296)	(148.020)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		30.911	1.219.291
Impuestos a las ganancias	17	(95.669)	41.921
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(64.758)	1.261.212
Ganancia (pérdida) de negocios no bancarios		(64.758)	1.261.212
Estado de resultados Servicios Bancarios			
Ingresos por intereses y reajustes		107.405.000	83.368.000
Gastos por intereses y reajustes		(60.799.000)	(29.484.000)
Ingreso neto por intereses y reajustes		46.606.000	53.884.000
Ingresos por comisiones		16.305.000	17.791.000
Gastos por comisiones		(3.135.000)	(2.670.000)
Ingreso neto por comisiones		13.170.000	15.121.000
Utilidad neta de operaciones financieras		29.066.000	11.310.000
Utilidad (pérdida) de cambio neta		(9.007.000)	(4.947.000)
Otros ingresos operacionales		1.066.000	1.547.000
Provisión por riesgo de crédito		(11.370.000)	(15.341.000)
Total ingreso no operacional neto		69.531.000	61.574.000
Remuneraciones y gastos del personal		(19.170.000)	(16.601.000)
Gastos de administración		(11.384.000)	(10.374.000)
Depreciaciones y amortizaciones		(1.832.000)	(1.735.000)
Deterioros		-	(34.000)
Otros gastos operacionales		(1.976.000)	(1.829.000)
Total gastos operacionales		(34.362.000)	(30.573.000)
Resultado operacional		35.169.000	31.001.000
Resultado por inversiones en sociedades		-	23.000
Intereses de la deuda subordinada con el Banco Central de Chile		-	-
Corrección monetaria		-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		35.169.000	31.024.000
Impuesto a la renta		(6.240.000)	(5.008.000)
Resultado de operaciones continuas		28.929.000	26.016.000
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		28.929.000	26.016.000
Ganancia de servicios bancarios		28.864.242	27.277.212
Ganancia		28.864.242	27.277.212
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		14.451.865	14.163.986
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		14.412.377	13.113.226
Ganancia		28.864.242	27.277.212
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		0,21	0,20
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		0,21	0,20
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

CORP GROUP BANKING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31.03.2011	31.03.2010
		M\$	M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia		28.864.242	27.277.212
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión		230.000	412.000
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		230.000	412.000
Activos financieros disponibles para la venta			
(Pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		628.000	9.289.000
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		628.000	9.289.000
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(212.000)	(443.000)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio		(212.000)	(443.000)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		646.000	9.258.000
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		(66.000)	(1.579.000)
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-	-
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		(66.000)	(1.579.000)
Otro resultado integral		580.000	7.679.000
Resultado integral total		29.444.242	34.956.212
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		14.739.502	17.972.202
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		14.704.740	16.984.010
Resultado integral total		29.444.242	34.956.212

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

CORP GROUP BANKING S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldos al 1° de enero de 2011	190.129.106	(1.149.277)	473.000	(1.194.951)	19.334.124	17.462.896	178.752.323	386.344.325	271.335.206	657.679.531
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	14.451.865	14.451.865	14.412.377	28.864.242
Otro resultado integral	-	114.063	(105.136)	278.710	-	287.637	-	287.637	292.363	580.000
Resultado integral	-	114.063	(105.136)	278.710	-	287.637	14.451.865	14.739.502	14.704.740	29.444.242
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(30.147.404)	(30.147.404)	-	(30.147.404)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(101.865)	(101.865)	-	(101.865)	(34.259.090)	(34.360.955)
Total de cambios en patrimonio	-	114.063	(105.136)	278.710	(101.865)	185.772	(15.695.539)	(15.509.767)	(19.554.350)	(35.064.117)
Saldo al 31 de marzo de 2011	190.129.106	(1.035.214)	367.864	(916.241)	19.232.259	17.648.668	163.056.784	370.834.558	251.780.856	622.615.414

	Capital emitido M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldos al 1° de enero de 2010	190.129.106	(651.277)	-	(2.672.135)	7.365.809	4.042.397	161.671.464	355.842.967	248.143.289	603.986.256
Disminución por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	(5.721.994)	(5.721.994)	(5.816.006)	(11.538.000)
Saldo inicial reexpresado	190.129.106	(651.277)	-	(2.672.135)	7.365.809	4.042.397	155.949.470	350.120.973	242.327.283	592.448.256
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	14.163.986	14.163.986	13.113.226	27.277.212
Otro resultado integral	-	204.322	(219.695)	3.823.589	-	3.808.216	-	3.808.216	3.870.784	7.679.000
Resultado integral	-	204.322	(219.695)	3.823.589	-	3.808.216	14.163.986	17.972.202	16.984.010	34.956.212
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(20.555.272)	(20.555.272)	-	(20.555.272)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	1.954.655	1.954.655	-	1.954.655	(11.406.467)	(9.451.812)
Total de cambios en patrimonio	-	204.322	(219.695)	3.823.589	1.954.655	5.762.871	(6.391.286)	(628.415)	5.577.543	4.949.128
Saldo al 31 de marzo de 2010	190.129.106	(446.955)	(219.695)	1.151.454	9.320.464	9.805.268	149.558.184	349.492.558	247.904.826	597.397.384

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados

CORP GROUP BANKING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31.03.2011 M\$	31.03.2010 M\$
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION			
SERVICIOS BANCARIOS Y NEGOCIOS NO BANCARIOS (PRESENTACION):			
Utilidad consolidada del año		28.864.242	27.277.212
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(124.029.454)	(241.046.839)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		148.641.768	(138.284.120)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(10.909.649)	511.281.832
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		114.427	11.427.899
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		1.832.000	1.738.580
Ajustes por provisiones		14.943.577	19.112.000
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		(8.858.031)	(5.667.722)
Ajustes por participaciones no controladoras		209.661	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable		24.820.000	(6.938.000)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas		-	(4.165.522)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(44.814.081)	(3.518.693)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		1.950.218	143.939.415
Dividendos recibidos		-	23.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) en actividades de operación		<u>30.814.460</u>	<u>171.239.627</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
NEGOCIOS NO BANCARIOS (PRESENTACION):			
Préstamos a entidades relacionadas		(14.448.336)	(32.511.927)
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(2.712)
Cobro a entidades relacionadas		<u>3.014.189</u>	<u>21.555.071</u>
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no bancarios		<u>(11.434.147)</u>	<u>(10.959.568)</u>
NEGOCIOS BANCARIOS (PRESENTACION):			
Compras de propiedades, planta y equipo		(551.000)	(1.056.000)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		112.000	-
Otras entradas de efectivo		<u>-</u>	<u>481.000</u>
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios bancarios		<u>(439.000)</u>	<u>(575.000)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(11.873.147)</u>	<u>(11.534.568)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
NEGOCIOS NO BANCARIOS (PRESENTACION):			
Pagos de préstamos		(14.853.270)	(7.681.686)
Pago de préstamos a entidades relacionadas		(430.000)	-
Dividendos pagados		(30.147.404)	(20.555.271)
Otras salidas de efectivo		<u>-</u>	<u>(7.757.014)</u>
Subtotal flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación de negocios no bancarios		<u>(45.430.674)</u>	<u>(35.993.971)</u>
SERVICIOS BANCARIOS (PRESENTACION):			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	16.333.000
Instrumentos de deudas emitidos		176.059.000	107.988.000
Rescate de instrumentos de deudas emitidos		(101.441.000)	(115.141.000)
Dividendos pagados		<u>(60.010.283)</u>	<u>(42.900.930)</u>
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios bancarios		<u>14.607.717</u>	<u>(33.720.930)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(30.822.957)</u>	<u>(69.714.901)</u>
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		<u>(11.881.644)</u>	<u>89.990.158</u>
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		<u>(11.881.644)</u>	<u>89.990.158</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7	<u>397.480.546</u>	<u>253.153.536</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	7	<u>385.598.902</u>	<u>343.143.694</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados



INDICE

CONTENIDO	Página
1. INFORMACION FINANCIERA	8
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	9
3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	10
4. CAMBIOS CONTABLES.....	49
5. ADMINISTRACION DEL RIESGO	50
6. HECHOS RELEVANTES.....	52
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	62
8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	64
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	64
10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PERSONAS RELACIONADAS.....	65
11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	67
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	67
13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	67
14. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.....	68
15. PLUSVALIA.....	68
16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	68
17. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	69
18. INSTRUMENTOS DE DEUDAS EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	70
19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	71
20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	74
21. PROVISIONES	74
22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	75
23. PATRIMONIO	75
24. UTILIDAD POR ACCION	76
25. MONEDA EXTRANJERA	77
26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	80
27. MEDIO AMBIENTE	85
28. HECHOS POSTERIORES.....	85



CORP GROUP BANKING S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION FINANCIERA

Corp Group Banking S.A. es una sociedad anónima cerrada constituida el 13 de abril de 1998, ante Notario Público señor Kamel Saquel Zaror, se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 861 de fecha 6 de diciembre de 2004, por lo tanto, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objeto social de Corp Group Banking S.A. es efectuar inversiones, por si o por cuenta de terceros, en bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, administrar inversiones y percibir sus frutos, prestar servicios de gestión, organización y administración de empresas, de computación y de comunicaciones en general y asesorías en materias bancarias y financieras, comerciales, organizacionales, tributarias, legales y de marketing y asumir todo tipo de representaciones de empresas o sociedades nacionales o extranjeras.

Corpbanca es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que son desde personas naturales hasta grandes corporaciones. Corpbanca y sus filiales (conjuntamente referidos más adelante como “Banco” o “Corpbanca”) ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

CG Mutuos Hipotecarios S.A., fue constituida mediante escritura pública el 5 de agosto de 1988 ante el Notario Público de Santiago don Jaime Morandé O., inscrita a fojas 18429 N° 9820 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1988 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Autorización N° A-002 del 20 de septiembre de 1988. La Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2001, aprobó el cambio de nombre de Aetna Crédito Hipotecario S.A. a ING Créditos Hipotecarios S.A., lo que fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 7 de agosto de 2001.

La Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2009, aprobó el cambio de nombre de ING Créditos Hipotecarios S.A. a CG Mutuos Hipotecarios S.A.

El objeto de la Sociedad es el de Agente Administrador de Mutuos Hipotecarios por cuenta propia o de terceros, en conformidad con el artículo 2 N° 11 de la Ley 19.769 del 7 de noviembre de 2001 y otras actividades dentro del negocio inmobiliario.



Los presentes estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2011 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 17 de mayo de 2011.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2011 y 2010 y al 31 de diciembre de 2010 de Corp Group Banking S.A. y filiales, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), excepto por los estados financieros de Banco Corpbanca y filiales preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante “SBIF”) en lo que corresponde al negocio bancario. Debido a lo anterior y de acuerdo a lo requerido por el Oficio Circular N°506 del año 2009 de la SVS, se presentan algunas políticas contables y notas a los Estados Financieros de Banco Corpbanca y sus filiales, de manera separada en estos Estados Financieros Consolidados, para efectos de una mejor comprensión de los mismos.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Corp Group Banking S.A. y filiales, al 31 de marzo de 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de Corp Group Banking S.A. y filiales. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota N°3.

2.2 Comparación de información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1° de enero de 2009, es la fecha de transición y el 1° de enero de 2010 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto de que la Sociedad ha optado por la alternativa planteada en la circular N°427, letra a) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). A partir del ejercicio 2010, se ha presentado la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una nota explicativa a los estados financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.



2.3 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Corp Group Banking S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, salvo las excepciones indicadas en nota 2.1.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de las colocaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros consolidados.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 1° de enero de 2009, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera Consolidado

Corp Group Banking S.A. y sus filiales han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidado clasificado. No obstante lo anterior, y en consideración a que los negocios del sector financiero presenta diferencias en la clasificación de sus operaciones con el negocio del sector bancario, la Sociedad ha optado por presentar agrupados los negocios del sector financieros y en forma separada de las entidades bancarias.



Estado Integral de Resultados

Corp Group Banking S.A. y sus filiales han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función. No obstante lo anterior, y en consideración a que los negocios del sector financiero presentan diferencias en la clasificación de sus operaciones con el negocio del sector bancario, la Sociedad ha optado por presentar agrupados los negocios del sector financiero y en forma separada de las entidades bancarias.

Estado de Flujo de Efectivo

Corp Group Banking S.A. y sus filiales ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b. Período contable - Los presentes estados financieros consolidados de Corp Group Banking S.A. y filiales comprenden los períodos que se mencionan:

	31.03.2011	31.03.2010	31.12.2010
Estado de situación financiera	X		X
Estado de resultados	X	X	
Estado de cambio en el patrimonio	X	X	
Estado de flujo de efectivo	X	X	

c. Base de consolidación - Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Corp Group Banking S.A. (“la Sociedad”) y sus filiales (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus filiales.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades filiales consolidadas se presenta, en el rubro “Patrimonio neto; participaciones minoritarias” en el estado de situación financiera.

(i) Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual Corp Group Banking S.A. tiene la capacidad de poder regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta en general aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad, como es el caso de la filial Corpbanca, la que es controlada a través de la Administración. Asimismo se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de Corp Group Banking S.A., estando está expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente. Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de la Sociedad y sus filiales, después de eliminar los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo.



En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales directas e indirectas, que han sido consolidadas:

Rut	Filiales	Lugar de constitución y operación	Moneda funcional	Porcentaje de participación	
				31.03.2011 Total %	31.12.2010 Total %
Directas:					
97.023.000-9	Corpbanca (1)	Chile	CLP	49,59%	49,59%
98.539.080-4	CG Mutuos Hipotecarios S.A.	Chile	CLP	99,50%	99,50%
Indirectas:					
96.665.450-3	Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	Chile	CLP	49,59%	49,59%
96.513.630-4	Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.	Chile	CLP	49,59%	49,59%
96.628.610-5	Corpbanca Asesorías financieras S.A.	Chile	CLP	49,59%	49,59%
78.809.780-8	Corpbanca Corredores de Seguros S.A.	Chile	CLP	49,59%	49,59%
96.979.630-9	Corp Legal S.A.	Chile	CLP	49,59%	49,59%
76.079.605-0	Corpbanca Agencia de Valores S.A.	Chile	CLP	49,59%	49,59%
ID-98-0521644	Corpbanca Sucursal de Nueva York	USA	USD	49,59%	49,59%
76.086.272-K	SMU Corp S.A.	Chile	CLP	25,29%	25,29%

- (1) Entre el 6 de diciembre de 2009 y el 18 de febrero de 2010, la filial Corpbanca realizó el proceso de recompra de 5.672.732.264 acciones de propia emisión adquiridas mediante Oferta Pública de Acciones. Dicha operación disminuyó la participación de la Sociedad en dicha filial en un 1,13%. El proceso de recompra se cerró al 31 de diciembre de 2010 y no existen acciones pendientes de venta.

Todos los saldos y transacciones significativas entre la Sociedad y sus filiales han sido eliminados en la consolidación.

Cabe señalar que a partir de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009 preparados bajo NIIF, se incluyen en el proceso de consolidación a Corpbanca y filiales cuyos estados financieros se encuentran preparados de acuerdo a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF y los estados financieros de CG Mutuos Hipotecarios S.A., los que se encuentran preparados bajo PCGA anteriores y Normas de la SVS.

(ii) Coligadas o asociadas - Una asociada es una entidad sobre la cual Corp Group Banking S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. La participación del Grupo en los activos netos, los resultados después de los impuestos y las reservas después de la adquisición de las asociadas se incluyen en los estados financieros. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo para el Grupo y luego, en períodos posteriores, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Corp Group Banking S.A. y filiales en los resultados de la asociada, menos el deterioro del menor valor y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.



(iii) Adquisiciones y enajenaciones - Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

d. Moneda - La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

La filial Corpbanca convierte los registros contables de su sucursal en Nueva York a pesos chilenos desde dólares estadounidenses de acuerdo a instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las cuales son consistentes con la Norma Internacional de Contabilidad N°21. Todos los montos del Estado de Resultados y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la Nota 3 e).

e. Moneda extranjera - De acuerdo al Nuevo Compendio de Normas Contables y de acuerdo con la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, la corrección monetaria será aplicada solamente cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la moneda de una economía hiperinflacionaria (entendida como una economía con 100% de inflación en 3 años). De acuerdo a la realidad de la economía chilena, ésta no cumple los requerimientos previamente descritos, por lo tanto, no es necesario para la Sociedad aplicar corrección monetaria.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran en como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.



El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el la filial Corpbanca.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, de la filial Corpbanca, se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$477,18 por US\$1 al 31 de marzo de 2011 (\$467,78 por US\$1 al 31 de diciembre de 2010).

El saldo de MM\$9.007 por el período terminado el 31 de marzo de 2011, correspondiente a la pérdida de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados (MM\$4.947 en 2010), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

Los activos y pasivos de la Sociedad y su filial CG Mutuos Hipotecarios S.A., presentados en unidades de fomento (“U.F.”), son valorizados al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.).

Los activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad y su filial CG Mutuos Hipotecarios S.A., o expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31.03.2011	31.12.2010
	\$	\$
Dólar estadounidense	479,46	468,01
Unidad de fomento	21.578,26	21.455,55

f. Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores - Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y prestamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

g. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:



- Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.

h. Instrumentos para negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.



Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

i. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en la filial Corpbanca en; Inversiones al vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta y en la filial CG Mutuos Hipotecarios S.A. en; Mutuos hipotecarios, Cuotas de fondos de inversión, Cuotas de fondos mutuos e inversión en otras sociedades.

(i) Inversión al vencimiento: La categoría de Inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la filial Corpbanca tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

(ii) Instrumentos disponibles para la venta: Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las Inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento y de los Instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.



Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

La filial Corpbanca ha evaluado su cartera clasificada bajo el rubro “instrumentos de inversión disponibles para la venta” para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas y la intención y capacidad de la administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

(iii) Mutuos Hipotecarios: se valorizan a tasa de emisión y al monto otorgado más los intereses y reajustes devengados al cierre del período.

(iv) Cuotas de Fondos de Inversión: se valorizan al valor de mercado al 31 de marzo de 2011.

(v) Cuotas de Fondos Mutuos: se valorizan al valor de la cuota informada a la fecha de cierre de los estados financieros.

(vi) Inversiones en Otras Sociedades: se valorizan al costo de adquisición corregido monetariamente.

j. Contratos de derivados financieros - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la filial Corpbanca como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en el Estado de Resultados.



Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presentan en el balance bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, solo cuando las entidades



dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

k. Reconocimiento de ingresos y gastos - A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por la filial Corpbanca para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen como ingreso, cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

- Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el estado de resultados consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.

- Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.



I. Deterioro

- **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

- **Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros de la filial Corpbanca, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.



m. Propiedades, planta y equipos - Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

- Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Sociedad aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil (años)
Edificios	100
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	10
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recalcu de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

- Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedido en arrendamiento operativo para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

n. Inversiones en sociedades - Las acciones o derechos en sociedades en las cuales Corp Group Banking S.A. y sus filiales tienen influencia significativa (participación igual o superior al 20%), se encuentran registradas en el activo a su valor patrimonial (VP). En las inversiones en Sociedades en que el la Sociedad y sus filiales no tienen influencia significativa, han sido llevados al costo histórico reconociendo los dividendos en base percibida.

o. Activos intangibles - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el gasto es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros



incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible. El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente o individualmente o al nivel de unidad generadora de efectivo. Tales intangibles no son amortizados.

La vida útil de un activo intangible con vida indefinida es revisada anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo sustentable. Si no, el cambio en la evaluación de vida útil de indefinido a definido es realizado en base prospectiva.

- (i) **Plusvalía** - El menor valor de inversiones representa el exceso de costo de una combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad en el valor justo de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes a la fecha de adquisición y es contabilizado a su valor de costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. El menor valor relacionado con adquisiciones de negocios conjuntos se incluye en el valor contable de la inversión.

Para efectos de pruebas de deterioro, el menor valor de inversiones es asignado a las Unidades Generadoras de Efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de una combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades representa el menor nivel dentro de la Sociedad al cual el menor valor de inversiones es monitoreado para efectos de administración interna. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales es asignado el menor valor de inversiones son testeadas anualmente por deterioro o con mayor frecuencia cuando hay indicios que una unidad generadora de efectivo puede estar deteriorada, o que han cambiado algunas de las condiciones de mercado que le son relevantes.

El menor valor en adquisiciones de negocios conjuntos es evaluado por deterioro como parte de la inversión siempre que haya indicios que la inversión pueda estar deteriorada.

Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor libro de la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor valor entre el valor justo de la unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso.

Una pérdida por deterioro es asignada primero al menor valor de inversiones para reducir su valor libro luego a los otros activos de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida no es reversada en los periodos siguientes.

- (ii) **Otros activos intangibles** - Otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y sus subsidiarias con una vida útil definida, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

p. Provisiones por activos riesgosos - Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de los activos incluidos en los rubros Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por



cobrar a clientes, así como para los Créditos contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes y en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Comité de Directores y están definidos en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa instruida por la SBIF.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, es necesario analizarlas caso a caso, y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Las provisiones se clasifican en:

Individuales

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera subestándar
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento

Grupales

- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento

Provisiones Individuales

La evaluación individual de deudores es necesaria cuando se trate de empresas que por tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle. El análisis de estos deudores debe centrarse en la capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizarse también sus créditos en lo que se refiere a variables como: garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se deben encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa



asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento.

Como resultado del análisis individual de deudores efectuado, se deben clasificar a los mismos en los estados mencionados y que a continuación se definen, asignándoles, subsecuentemente, porcentajes de probabilidades de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada (PE).

Cartera Normal y Subestándar

Cartera Normal. Comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera corresponden a las categorías A1 hasta A6 definidas en Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del Compendio de normas contables de la SBIF.

Cartera Subestándar. Incluirá a deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que existen dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. También se incluirán aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 descritas en Compendio citado.

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras Normal y Subestándar, los bancos previamente deben estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos, que se componen de PI y PDI, establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N°3 del Capítulo B-3.

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Cartera en Incumplimiento

Incluye a deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier



deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 descritas en Compendio citado) y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Ahora bien, para efectos de constituir las provisiones de esta cartera, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de PE, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las categorías C1 hasta C6, definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de los créditos.

Estas evaluaciones requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Los bancos podrán utilizar dos métodos alternativos para determinar las provisiones para los créditos minoristas que se evalúen en forma grupal:

Primer método. Se recurrirá a la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago de cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación por la vía de ejecución de garantías y acciones de cobranza cuando corresponda, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplicará al monto de los créditos del grupo respectivo.

Segundo método. Se segmentarán a los deudores en grupos homogéneos, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. El monto de provisiones a constituir se obtendrá multiplicando el monto total de colocaciones del grupo respectivo por los porcentajes de incumplimiento estimado y de pérdida dado el incumplimiento.



En ambos métodos, las pérdidas estimadas deben guardar relación con el tipo de cartera y el plazo de las operaciones.

Cuando se trate de créditos de consumo, no se considerarán las garantías para efectos de estimar la pérdida esperada.

Las provisiones deben constituirse de acuerdo con los resultados de la aplicación de los métodos que utilice cada banco, distinguiéndose entre las provisiones sobre la cartera normal y sobre la cartera en incumplimiento, y las que resguardan los riesgos de los créditos contingentes asociados a esas carteras.

La cartera en incumplimiento comprende las colocaciones y créditos contingentes asociados a los deudores que presenten un atraso igual superior a 90 días en el pago de intereses o capital incluyendo todos sus créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de la SBIF del 10 de diciembre de 2008.

Conformidad del Directorio

Debido a la importancia que tienen las provisiones por riesgo de crédito en los estados financieros de los bancos, el Directorio deberá examinar por lo menos una vez al año y en relación con el cierre de cada ejercicio anual, la suficiencia del nivel de provisiones y deberá dar en forma expresa su conformidad, en el sentido de que, en su opinión, ellas son suficientes para cubrir todas las pérdidas que pueden derivarse de los créditos otorgados.

Para ese efecto, junto con todos los antecedentes que estime necesario considerar, deberá obtener también un informe de los auditores externos del banco.

Además de dejarse constancia en actas de lo anterior, el Directorio comunicará por escrito a la SBIF, a más tardar el último día hábil bancario del mes de enero de cada año, su conformidad con el nivel de provisiones y, cuando sea el caso, las provisiones suplementarias que haya exigido constituir como consecuencia de su examen.

Provisiones Adicionales

Anexamente, los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.



Las provisiones constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debieran anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el banco.

Para constituir estas provisiones, se deberá contar con una política aprobada por el Directorio, que considere, entre otros aspectos:

- los criterios para constituir las, teniendo presente que su constitución debe ser función sólo de exposiciones ya asumidas;
- los criterios para asignarlas o liberarlas; y,
- la definición de límites específicos, mínimos y máximos, para este tipo de provisiones.

q. Créditos Deteriorados y Castigos - El concepto de Cartera Deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo anterior, la filial Corpbanca mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados que cumplen las condiciones señaladas en el título Castigos de este punto.

La identificación de deterioro es provista en forma centralizada y mensual por el Sistema de Clasificación y Provisiones de Riesgo, encontrándose definido en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa dictada por la SBIF.

- Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.



Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara en crédito para pagar un crédito castigado.



r. Activos y pasivos contingentes - Los Créditos Contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que la filial Corpbanca asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

La filial Corpbanca y sus filiales mantiene registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avals y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avals y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

s. Impuestos diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

La Sociedad y sus filiales registran impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivo se realicen.



Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

t. Baja de activos y pasivos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.



- b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

u. Vacaciones del personal - El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

v. Efectivo y efectivo equivalente - Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado antes de impuestos de Corp Group Banking S.A. y filiales se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.



Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos disponibles en caja y bancos, los depósitos a plazo tomados por períodos no superiores a 90 días y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija, más el saldo neto de operaciones en liquidación en curso de la filial Corpbanca, según lo determina el Capítulo C-1 del Compendio de Normas Contables. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de efectivo se detallan en la nota 7 de estos estados financieros.

w. Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, las revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados en Chile requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la filial Corpbanca ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

La filial Corpbanca ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el estado consolidado de resultados. Los créditos son castigados cuando la administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

x. Dividendos mínimos - La filial Corpbanca reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que al menos se distribuirá como dividendos una suma no superior al 75% de las utilidades del ejercicio.

y. Bienes recibidos o adjudicados en pago - Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo. Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con



las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

z. Colocaciones por factoring - Los préstamos factoring por cobrar se valoran por el monto desembolsado. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registran como ingresos por intereses durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

aa. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables de la filial Corpbanca.

A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no se mantienen activos corrientes para la venta.

bb. Utilidad por acción - La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Corp Group Banking S.A. y filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida, diferente del beneficio básico por acción.

cc. Adquisición (cesión) temporal de activos - Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de re-venta no opcional (recompra) a un precio fijo (“repos”) son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems “Depósitos en Filial Corpbanca Centrales”, “Depósitos en entidades de crédito” o “Crédito a la clientela” (“Depósitos de Filial Corpbanca Centrales”, “Depósitos en entidades de crédito” o “Depósitos de la clientela”).

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.



dd. Patrimonios gestionados y Fondos de inversión y de pensiones gestionados por la filial Corpbanca - Los patrimonios gestionados por la filial indirecta Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ee. Estado de cambios en el patrimonio - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra los cambios totales del año en el patrimonio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

Estado consolidado de resultados integrales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en el rubro “Entidades valoradas por el método de la participación”.



Estado de cambios en el patrimonio

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

k) Nuevos pronunciamientos contables

i) Circulares SBIF:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) se detallan a continuación:

a) Circulares SBIF hasta emisión de Estados Financieros al 31 de marzo de 2011

Circular N°3518 – El 02 de Febrero de 2011, la SBIF emitió Circular, la cual complementa instrucciones incluidas en Compendio de Normas Contables, estas relacionadas con Capítulos B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” y B-3 “Créditos Contingentes”. La Administración adoptó los cambios instruidos en sus estados financieros al 31 de Enero de 2011, como indicó la normativa comentada.

b) Circulares SBIF hasta emisión de Estados Financieros al 31 de diciembre 2010

Circular N°3.488 - El 29 de diciembre de 2009, la SBIF emitió esta Circular en conjunto con la Circular N°69 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (“SII”), esta circular conjunta fijó la fecha de exigibilidad por parte del SII del “Registro de créditos provisionados o castigados para fines tributarios”, postergando para el año comercial 2010, la exigencia de detalle solicitado en nota a los estados financieros, ambas obligaciones establecidas en circular conjunta 47/SII y 3.478/SBIF emitida el 18 de agosto de 2009, sobre el tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por los Bancos. La Administración adoptó estos cambios instruidos en las circulares anteriormente mencionadas en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Para el detalle de la revelación de los



movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N° 4, de la Ley de Impuesto a la Renta, en conformidad con lo establecido en Circular N°3.478, ver Nota 15 a los estados financieros.

Circular N°3.497 - El 30 de marzo de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual establece que con la finalidad de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en las Normas Internacionales de Información Financiera para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan, se sustituyera en los estados financieros la expresión “Interés Minoritario” por “Interés no Controlador”, adicionalmente se reemplazasen las expresiones “resultado atribuible a tenedores patrimoniales”, “Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco”, “tenedores patrimoniales del Banco”, y “atribuible a los tenedores patrimoniales”, por las locuciones: “resultado atribuible a los propietarios”, “De los propietarios del Banco”, “Propietarios del Banco” y “de los propietarios”, respectivamente. La Administración del Banco adoptó estos cambios en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.

Circular N°3.502 – El 10 de Junio de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Los efectos en los estados financieros por la adopción de esta Circular se describen en Nota 2 a los estados financieros “Cambios Contables”.

Circular N°3.503 - El 12 de agosto de 2010 la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones relacionadas al Compendio de Normas Contables capítulos B1-B2-B3 y C1 relacionadas con provisiones y carteras deterioradas. Los cambios aquí introducidos regirán a partir del 1° de enero del año 2011, salvo para las disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales tienen vigencia durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que la entidades puedan anticipar este reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco optó por no anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados. Al 31 de diciembre de 2010, la administración ha estimado un efecto de MM\$2.285 que será registrado durante los 3 primeros meses de 2011. El impacto estimado corresponde a la revisión realizada con fecha preliminar noviembre de 2010.

Circular N°3.510 - El 8 de octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo



obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de enero de 2011. La Administración del Banco estima que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de sus estados financieros mensuales.

ii) Pronunciamientos del International Accounting Standard Board (IASB)

Adicionalmente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por el IASB, pero que su fecha de aplicación aún no está vigente, corresponden a:

1. Normas e Interpretaciones efectivas en el Ejercicio 2011

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
No existen nuevas NIIFs a la fecha de los presentes estados financieros.	No aplica

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
No existen nuevas interpretaciones a la fecha de los presentes estados financieros.	No aplica

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimo de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

De acuerdo a análisis efectuado por la Administración, la Soceidad no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables al mismo. En relación a lo anterior, las revelaciones a los estados financieros no serán afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada.



Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

La Administración de la Sociedad adoptó dichas enmiendas en los presentes estados financieros consolidados.

2. Normas e Interpretaciones efectivas en el Ejercicio 2010

En el ejercicio 2010 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, CINIIF) cuya adopción no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros Consolidados e Individuales</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – <i>colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, <i>Distribución de activos no monetarios a propietarios</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo



tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2009, y su aplicación anticipada es permitida. La sociedad ha escogido no aplicar anticipadamente la nueva versión de NIIF 1 pues su fecha de adopción por primera vez fue para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2008.

Enmienda NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. La Administración ha adoptado estas modificaciones, sin embargo, éstas no ha tenido un impacto en sus estados financieros, dado que la Sociedad no posee este tipo de transacciones.

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros Consolidados e Individuales*

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros Consolidados e Individuales*. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada, la aplicación anticipada es permitida. Estas revisiones forman parte del proceso de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque permanecen algunas diferencias, las cuales podrían ocasionar un reporte financiero significativamente diferente. Las modificaciones a NIIF 3, no han tenido impacto en los estados financieros, dado que la Sociedad no ha realizado combinaciones de negocios durante el período que hayan tenido que ser tratadas en conformidad con los requerimientos de esta nueva NIIF.

Enmienda a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido, y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas



para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009. La administración de la Sociedad adoptó estas modificaciones, sin embargo, su aplicación no ha impactado significativamente en los estados financieros.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – Abril 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2009*, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010. La adopción de estas mejoras a NIIF no han tenido un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, *Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios*. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libros anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La adopción de CINIIF 17 no ha resultado en un impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.



3. Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de marzo de 2011

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de marzo de 2011. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Sociedad no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
No existen nuevas interpretaciones a la fecha de los presentes estados financieros.	No aplica

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
No existen nuevas enmiendas a interpretaciones a la fecha de los presentes estados financieros	No aplica



NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. La Administración de la Sociedad, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1, *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.



Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió *Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones)* el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.



Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicado las guías sobre reconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

La Administración de la Sociedad, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.



4. Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de marzo de 2010

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIC 12, <i>Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011



Enmienda a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la sociedad. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.

Enmienda a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2010*, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas



modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración de la Soceidad estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración de la Soceidad estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011.



4. CAMBIOS CONTABLES

a) Ejercicio 2011 (al 31 de marzo de 2011).

Durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2011, no se han efectuado cambios contables en relación a los revelados el ejercicio anterior.

b) Ejercicio 2010 (al 31 de diciembre de 2010).

El 29 de diciembre de 2009 la SBIF, emitió Circular N° 3.489 la cual introduce cambios en varios capítulos del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Entre otros cambios se señala que a contar del mes de enero de 2010, el Banco deberá complementar la base sobre la cual se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. El efecto acumulado de éstos ascendió aproximadamente a MM\$9.576, neto de impuestos diferidos, el cual fue registrado contra el patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Cabe señalar que de acuerdo a instrucciones específicas de la SBIF en Carta a la Gerencia N°10 de fecha 21 de diciembre de 2010 se estableció que no será necesario calcular retrospectivamente los saldos para el año 2009.

El 10 de junio de 2010 la SBIF, emitió Circular N°3.502 la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Adicionalmente con fecha 21 de Diciembre de 2010, se emitió carta N°9 a la gerencia del Banco, la cual especifica que el tratamiento contable para los efectos que se originen en la aplicación de esta provisión mínima es el de registrarlo en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2010, la aplicación de los cambios aquí mencionados originó un cargo a resultados de MM\$10.901, antes de impuestos, registrados contra resultados del año de acuerdo con lo señalado en la carta a la gerencia antes señalada.

El 12 de agosto de 2010, se emitió Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, excepto por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N° 9 del Capítulo B- 1, las que rigen durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que la entidades puedan anticipar este reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco ha optado por no anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados. Al 31 de diciembre de 2010, la



administración ha estimado un efecto de M\$2.285 que será registrado durante los próximos tres primeros meses de 2011 (Ver Nota 1 ff) a los estados financieros consolidados).

5. ADMINISTRACION DEL RIESGO

Corp Group Banking S.A. es un holding que desarrolla sus negocios principalmente en el sector financiero a través de Corpbanca y Filiales, en consecuencia a continuación se detallan los riesgos asociados a dicha filial:

Riesgo financiero

La gestión de riesgo financiero por parte de Corpbanca se basa en dos conceptos. El primero consiste en que el riesgo genera oportunidades de negocio y por lo tanto, puede producir retornos, y el segundo es que estos tienen una capacidad limitada de soportar pérdidas. Para lograr el justo equilibrio entre retorno /riesgo, Corpbanca cuenta con un exhaustivo proceso de control de riesgo, a través del cual se identifican, miden y administran los riesgos que enfrenta la operación.

Para la gestión de riesgo el banco ha dispuesto una estructura organizacional, con herramientas de medición y mecanismos de control que proporcionan un adecuado ambiente para la gestión de dichos riesgos, resguardando así la estabilidad patrimonial de la institución.

Existe un comité denominado, comité de Activos y pasivos conformados por gerentes y directores de de división finanzas y planificación, control de gestión y de riesgo financiero; y es la instancia de discusión respecto de las decisiones financieras que la institución materializa.

Este comité tiene tanto la responsabilidad de generar las políticas que gobiernan la gestión de riesgo de acuerdo a los lineamientos definidos por el Directorio y las normas vigentes, así también como revisar el entorno financiero, los riesgos asumidos y los resultados obtenidos.

Riesgo de Mercado

Para la identificación, medición y control de riesgo de mercado, que incluyen el riesgo de moneda y el de tasa de interés, el banco ha aplicado un conjunto de herramientas tanto estadísticas como no estadísticas. Entre las primeras se cuenta el VaR (Valor-en-Riesgo), y los modelos de sensibilidad del margen financiero y del valor económico del patrimonio. La segunda incluye análisis de sensibilidad para analizar el impacto de movimientos extremos en los precios de mercado, simulaciones de escenarios basados en eventos históricos, y límites a las posiciones máximas para algunos tipos de instrumentos particulares.

Riesgo Tipo de Cambio

En cuanto al riesgo tipo de cambio, el banco administra su exposición por medio de un límite absoluto de alcance máximo, y también a través de la metodología de Var en Riesgo.



Riesgo Tasa de Interés

Para administrar el riesgo tasa de interés, el Banco controla la sensibilidad del margen financiero y del valor del patrimonio frente a cambios de la tasa de interés, por medio del análisis de brecha entre activos y pasivos o GAAP.

A través de la sensibilidad del margen financiero, se mide el cambio en el devengo de intereses esperados para un horizonte de 12 meses ante un cambio dado en la tasa de interés. Por su parte a través de la sensibilidad del valor del patrimonio, que es una medida de largo plazo se mide el riesgo económico del patrimonio. Es decir, el cambio en el valor presente ante variaciones en la estructura de tasa de interés.

Riesgo de Liquidez

El Banco, a través de una adecuada gestión de liquidez ha permitido financiar satisfactoriamente el crecimiento de los activos y cumplir con los compromisos financieros adquiridos en las condiciones originalmente pactadas.

Para gestionar este riesgo el Banco ha establecido indicadores y límites internos ; como límite a los vencimientos diarios, un límite que señala que los activos financieros líquidos deben superar a los vencimientos acumulados para los próximos tres días de depósitos a plazo que estén asociados con inversionistas institucionales.

Para administrar este riesgo el Banco estima su posición de liquidez a través de un modelo de flujos de ingresos y egresos de fondos, que considera el comportamiento económico de todas las partidas del balance y de los compromisos de pago, en conformidad a las restricciones que sobre esta materia impone el Banco central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Riesgo Operacional

El modelo de gestión para el riesgo operacional adoptado por el Banco, el cual se define como riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, sistemas, personas o acontecimientos externos, se basa en una estructura funcional específica compuesta por un Comité de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información, y por una unidad especializada de Riesgo Operacional que incluye también las labores propias del Oficial de Seguridad de la Información y la coordinación del proceso de certificación Sarbanes Oxley. El modelo de gestión, tanto para el Banco como para sus Filiales, tiene como objetivo principal efectuar una gestión efectiva del riesgo operacional, con énfasis en la prevención y mitigación de riesgos operacionales y en el mejoramiento en el conocimiento de los riesgos existentes y potenciales.



6. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2011, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones de Corp Group Banking S.A. y sus filiales o en los estados financieros:

Corp Group Banking S.A.

No se informaron hechos relevantes.

Corpbanca

a) Emisión y colocación de bonos

Año 2010

Con fecha 29 de diciembre de 2009, CORPBANCA ha procedido a la emisión y colocación de bonos en mercados internacionales, por un monto total de US\$17.150.000.-, conforme a las normas de la regulación "S" de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América. La tasa de interés es de 0,55063% anual. La fecha de su vencimiento y pago fue el 29 de Marzo de 2010, por un monto total US\$17.173.608 (incluye US\$23.608 correspondiente a intereses).

Dichos valores no serán registrados en el Registro de Valores que mantiene la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, ni ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América. En consecuencia no serán ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América, o a personas de dicho país, ni serán objeto de oferta pública en Chile.

Con fecha 27 de octubre de 2009, Corpbanca ha convenido las condiciones de emisión y colocación de bonos en mercados internacionales, por un monto total de US\$178.134.000 en dos tramos, y que serán colocados el día 03 de noviembre de 2010, conforme a las normas de Regulación "S" de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América.

El primer tramo es por US\$168.079.000 y su fecha de vencimiento será el 03 de febrero de 2011. La tasa de interés pactada es de Libor trimestral más 0,3% anual.

El segundo tramo es por US\$10.055.000 y su fecha de vencimiento será el 03 de mayo de 2011. La tasa de interés pactada es de Libor trimestral más 0,5% anual.

Dichos valores no serán registrados en el Registro de Valores que mantiene la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, ni ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América.



En consecuencia no serán ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América, o a personas de dicho país, ni serán objeto de oferta pública en Chile.

b) Directorio

Año 2010

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 26 de enero de 2010, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2010, a fin de tratar las materias que son de su competencia y, entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2009 que ascienden a \$ 85.108.675.320.- que significa repartir un dividendo de \$ 0,375082129784326 por cada acción, que, de ser aprobado, se pagará terminada la Junta.

Con fecha 27 de mayo de 2010 don Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano presentó su renuncia al cargo de Director de Corpbanca.

Con fecha 28 de septiembre el Directorio de Corpbanca, ha procedido a nombrar como Director Independiente a don Gustavo Arriagada Morales.

Con fecha 30 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria N° 2010/73 el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2011 con el objeto de proponer el aumento de capital social mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago equivalentes al 15% del total del nuevo capital accionario del Banco, una vez colocadas dichas acciones, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquélla y proceder a la modificación de los estatutos del Banco, adoptando, al efecto, los demás acuerdos que sean necesarios. Las acciones conforme a lo que determine el Directorio, podrán ser ofrecidas tanto en Chile como en el extranjero, especialmente en el mercado de valores de los Estados Unidos de América, en la New York Stock Exchange de ese país, a través de mecanismos de ADR's.

c) Cobertura de la inversión neta de negocio en el extranjero

Año 2010

Corpbanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos chilenos, posee una inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una sucursal en Nueva York, que al 4 de enero de 2010, fecha de la cobertura, totalizaba US\$ 25.100.000. Esta posición, producto de su tratamiento contable, genera alteraciones en el patrimonio de la matriz dado que se deben reconocer en dicho estado financiero las fluctuaciones de valor que experimente el tipo de cambio. Por lo tanto, se decidió cubrir la inversión neta en el exterior con un forward USD – CLP.



Se realiza Cobertura de Valor Razonable, siendo el objetivo cubrir el riesgo de moneda de la inversión en el exterior, como se mencionó en el punto anterior, aunque se trate de una cobertura de valor razonable, como el objeto de cobertura es una inversión en el exterior, el tratamiento contable que recibe es similar al de las coberturas de flujo de caja, es decir la parte efectiva se contabiliza en patrimonio y la inefectiva en resultados. La estrategia de cobertura consiste en renovar periódicamente el instrumento de cobertura mientras se perciba que el factor de riesgo cubierto presenta una exposición relevante.

El plazo del instrumento de cobertura depende de las condiciones de mercado a la hora de contratación siendo este superior al plazo residual entre la fecha de contratación y el cierre contable más próximo. Cabe señalar, que la norma permite cubrir hasta el 100% de la inversión en el exterior, sin embargo se puede cubrir un monto menor.

d) Opciones

Año 2010

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con fecha 11 de marzo de 2010, autorizó a CORPBANCA la operación de instrumentos de opciones, producto de lo cual al 31 de diciembre de 2010 el Banco tiene Opciones de compra call por US\$6.000.000, compras put de US\$7.037.992, ventas call por US\$1.137.992 y ventas put por US\$1.000.000.

Año 2011

Al 31 de marzo de 2011 el Banco tiene Opciones de compra call por US\$4.200.000, compras put de US\$2.200.000 y ventas put por US\$1.200.000.

e) Sanciones

Año 2010

Con fecha 16 de septiembre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aplicó una sanción por la suma de M\$6.000, por no haber obtenido de dicha Superintendencia la autorización previa para la contratación de los servicios de un proveedor.

Año 2011

No existen sanciones a la fecha de los presentes estados financieros.

**f) Banco Do Brasil****Año 2010**

Corp Group Interhold S.A., con fecha 29 de septiembre de 2010, informa en su calidad de controlador indirecto que ha sostenido conversaciones informales y preliminares con representantes del Banco Do Brasil en relación a una eventual incorporación, a través de un aumento de capital, de dicho Banco a la propiedad accionaria de Corpbanca, como accionista minoritario, con no más de un 10%. A la fecha no existe acuerdo alguno alcanzado con la entidad Brasileña, ni mucho menos algún documento suscrito al respecto, ni entrega de información que no sea pública. Se expone además que, cualquier acuerdo que se alcanzara con dicha entidad, estaría supeditada a las aprobaciones que establece la legislación Chilena.

g) Aumento de capital social**Año 2010**

En Sesión Extraordinaria N°2010/73 de fecha 30 de diciembre de 2010, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 2011, con el objeto de proponer el aumento del capital social mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago equivalentes al 15% del total del nuevo capital accionario del Banco, una vez colocadas dichas acciones, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquélla y proceder a la modificación de los estatutos del Banco, adoptando, al efecto, los demás acuerdos que sean necesarios.

Año 2011

En junta Extraordinaria de Accionistas de Corpbanca celebrada con fecha 27 de enero de 2011, se acordó aumentar el capital del banco de la siguiente forma:

- Mediante la capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2009 por la suma de \$106.868.578.585, y
- Mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago ordinarias todas ellas sin valor nominal que representan el 15% del total del nuevo capital accionario, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine el Directorio por delegación que le efectuó la referida Junta. Al efecto, la Junta facultó expresamente al Directorio del Banco para que proceda a la determinación del precio de la colocación de acciones de pago. Las acciones, conforme a lo determine el Directorio, podrán ser ofrecidos tanto en Chile como en el extranjero, especialmente en el mercado de valores de los Estados Unidos de América, en la New York Stock Exchange de ese país, a través del mecanismo de ADR's



h) Reparto de utilidades

Año 2011

En sesión de Directorio de Corpbanca de fecha 25 de enero de 2011, se acordó comunicar al público citación de Junta General de Ordinaria de Accionista para el día 24 de febrero de 2011, a fin de tratar las materias que son de su competencia y , entre otras, de aprobarse en dicha junta los Estados Financiero, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2010 que ascienden a \$119.043.013.408 monto que se distribuirá como dividendo entre el total de las acciones emitidas del banco que asciendes a 226.909.290.577 acciones.

De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, éstos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas. En caso de ser aprobado en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dicha aprobación se expone en nota 10 a los presentes estados financieros.

i) Otros

Año 2011

Con fecha 23 de febrero de 2011, The New York Stock Exchange (NYSE) materializó el cambio del número de acciones ordinarias de Corpbanca que representa cada ADR, de 5.000 acciones por ADR a 1.500 acciones por ADR.

Corpbanca Asesorías Financieras S.A.

a) Cambio Razón Social

Año 2010

Con fecha 10 de marzo de 2010, Corp Capital Asesorías Financieras S.A., cambió su razón social a Corpbanca Asesorías Financieras S.A.

b) Directorio

Año 2010

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 16 de agosto de 2010, se informa que con fecha 1 de julio de 2010 ha presentado su renuncia al cargo de director el Sr. Claudio Chamorro Carrizo, además se procedió a nombrar como director de la sociedad al Sr. Cristian Canales Palacios.



Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

a) Directorio

Año 2010

En Vigésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de febrero de 2010, se procedió a renovar el directorio de la sociedad, resultando reelecto el actual Directorio constituido por los señores: Armando Ariño Joiro, Orcar Cerda Urrutia, Jorge Max Palazuelos, Claudio Chamorro Carrizo y Pablo de la Cerda Merino.

En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 16 de marzo de 2010, el Directorio acuerda entregar a la Matriz los dividendos de la Administradora generados durante el ejercicio 2009, estos fueron cancelados con fecha 31 de marzo de 2010.

En Décima Cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de octubre de 2010, se procedió a revocar el actual directorio de la sociedad y la elección de un nuevo directorio, constituido por los señores; Gustavo Arriagada Morales, Santiago Suárez Molina, Oscar Cerda Urrutia, Pablo de la Cerda Merino y Jorge Max Palazuelos.

Según acta de Sesión Ordinaria de Directorio Nro. 241 de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. realizada con fecha 21 de octubre de 2010, el directorio acuerda elegir como Presidente de la sociedad a don Gustavo Arriagada Morales y como Vicepresidente de la misma a don Santiago Suarez Molina. Asimismo, en la citada junta se acordó facultar al directorio de la sociedad para que este determine, en definitiva, el pago de la remuneración a quienes detenten el cargo de presidente y vicepresidente del directorio y el monto de la misma. Al respecto el señor Presidente indica que por ser Director Independiente en el Banco Matriz, no puede recibir remuneración alguna de parte de la sociedad de acuerdo con el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas. Por consiguiente el directorio acuerda fijar una remuneración exclusivamente para el Vicepresidente por la suma equivalente en pesos de 75 Unidades de Fomento.

Año 2011

En Sesión de Directorio de fecha 27 de enero de 2011, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 7 y el 25 de Febrero de 2011 a don Daniel Thenoux Ruiz.

b) Cambio Razón Social

Año 2010

Según Resolución Exenta N°258 de fecha 30 de abril de 2010 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprueba el cambio de razón social por “Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.”



c) Presentación Estados Financieros en base IFRS

Año 2010

En conformidad con lo establecido por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°544 de fecha 02 de octubre de 2009, la sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS. Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas serán los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros tendrán el carácter de “pro forma” en el sentido que se exceptúa la presentación de su comparativo del ejercicio anterior. En consideración a lo anterior, se deberá seguir confeccionando y presentando a la Superintendencia la información financiera correspondiente al ejercicio 2010 bajo normas locales.

Año 2011

Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°544 antes mencionada.

Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.

a) Directorio

Año 2010

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 13 de enero de 2010, fue nombrado como Presidente el Sr. Cristián Canales, además se procedió a nombrar como Director al Sr. Sebastián Cerda Norambuena.

En Sesión Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2010, fue realizada la renovación total del directorio, quedando este constituido por las siguientes personas: Cristián Canales Palacios, Cristóbal Prado Fernández, José Francisco Sánchez Figueroa, Sebastián Cerda Norambuena y Eugenio Gigogne Miqueles.

En Décima Cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2010, por acuerdo de los accionistas se procedió a modificar la razón social de Corp Capital Corredores de Bolsa S.A por Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.

En décima séptima Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 12 de abril 2010, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2009, cantidad que fue distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaria, por un valor de \$10.098,63366 por acción.

En Décima Quinta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de agosto de 2010, se acordó aumentar el capital de la sociedad en \$55.000.002.381, mediante la emisión de



726.215 acciones nominativas, de una sola serie de pago y sin valor nominal, las que se colocaron a un precio de \$75.735,1505839 cada una, siendo suscritas y pagadas durante el mes de septiembre de 2010.

En Décima Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2010, se procedió a revocar el Directorio de la sociedad y a elegir uno nuevo, quedando este constituido por las siguientes personas: Hugo Lavados Montes, José Manuel Garrido Bouzo, Cristián Canales Palacios, Cristóbal Prado Fernández y José Francisco Sánchez Figueroa, además se procedió a fijar la remuneración del cargo de Presidente y del Vicepresidente.

Año 2011

En Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo 2011, se procedió a aceptar la renuncia al directorio presentada por don Cristóbal Prado Fernández, procediendo, en la misma sesión a elegir en su reemplazo a don Alberto Selman Hasbun, quien ha asumido en tal carácter con esta misma fecha.

b) Cambio Razón Social

Año 2010

En Décima Cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2010, por acuerdo de los accionistas se procedió a modificar la razón social de Corp Capital Corredores de Bolsa S.A por Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.

c) Presentación Estados Financieros en base IFRS.

Año 2010

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS.

Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas serán los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros tendrán el carácter de “pro forma” en el sentido que se exceptúa la presentación de su comparativo del ejercicio anterior.

**Año 2011**

Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°549 antes mencionado.

Corpbanca Corredores de Seguros S.A.**a) Directorio****Año 2010**

En Décima Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2010, se acordó distribuir en su totalidad a los accionistas la utilidad del ejercicio anual correspondiente al ejercicio 2009. Dicho dividendo fue pagado a los accionistas el día 30 de junio de 2010.

Corpbanca Agencia de Valores S.A.**a) Directorio****Año 2010**

Con fecha 5 de abril 2010, se llevó a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio N°2, en la cual se efectuó la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 2010, con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas la proposición de cambio de la razón social de Corp Agencia de Valores por Corpbanca Agencia de Valores S.A.

En Primera Junta General ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2010, fue elegido el directorio de la sociedad, quedando este constituido por las siguientes personas: Mario Chamorro Carrizo, Alvaro Barriga Oliva y Mauricio Santos Díaz.

En Tercera Junta General de Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 09 de septiembre de 2010, se acordó aumentar el capital de la sociedad en \$605.789.560, mediante la emisión de 9.623 acciones nominativas, de una sola serie de pago y sin valor nominal, las que se colocaron a un precio de \$62.952,2561 cada una, siendo suscritas y pagadas durante el mes de septiembre de 2010.

En Cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2010, se procedió a modificar los estatutos de la sociedad creando el cargo de Vicepresidente del Directorio y de la Sociedad, además se procedió a la renovación total del directorio, designándose a partir de esta fecha a los señores Patricio José Eguiguren Muñoz, Gustavo Alberto Favre Domínguez y Alvaro Barriga Oliva finalmente se acordó fijar una dieta mensual para el presidente y el vicepresidente del directorio.

**d) Presentación Estados Financieros en base IFRS****Año 2010**

En conformidad con lo establecido por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS. Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas serán los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros tendrán el carácter de “pro forma” en el sentido que se exceptúa la presentación de su comparativo del ejercicio anterior. En consideración a lo anterior, se deberá seguir confeccionando y presentando a la Superintendencia la información financiera correspondiente al ejercicio 2010 bajo normas locales.

Año 2011

Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°549 antes mencionado.

Corplegal S.A.**a) Directorio****Año 2010**

En sesión ordinaria de accionistas celebrada en agosto de 2010, fue realizada la renovación del directorio, quedando este constituido por las siguientes personas: Cristián Canales Palacios, Eugenio Gigogne Miqueles, Oscar Cerda Urrutia, Andrés Covacevich Cornejo, Alvaro Barriga Oliva y Miguel Angel Poduje.

SMU Corp S.A.**b) Directorio****Año 2010**

En Junta Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 20 de agosto de 2010, se acordó designar como Gerente General al Señor Eulogio Guzmán Llona, tras aceptar la renuncia de Doña Luisa Astorino Morales, quien desempeñaba dicho cargo.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, efectuada el 30 de septiembre de 2010, se acordó modificar el Directorio, quedando éste constituidos por las siguientes personas: Jorge Andrés Saieh Guzmán, Jorge Id Sánchez, Mario Chamorro Carrizo, Juan Pablo Vega Walker, Marcelo Cáceres Rojas y Gerardo Schlotfeldt Leighton.



CG Mutuos Hipotecarios S.A.

No se informaron hechos relevantes.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Efectivo en caja	141.616	50
Saldos en banco	199.976	979.648
Valores negociables	6.475.310	1.774.645
Depósitos a corto plazo	-	1.005.203
Totales	<u>6.816.902</u>	<u>3.759.546</u>

Tal como se indica en Nota 3 a), el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado incluye a las subsidiarias bancarias que son presentadas en forma separadas en el mismo estado. Por este motivo, el detalle anterior no incluye al efectivo y equivalentes de efectivo de las subsidiarias bancarias.

b) Conciliación entre el efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera con el presentado en el estado de flujo de efectivo.

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo correspondiente a los servicios no bancarios	6.816.902	3.759.546
Efectivo y equivalente de efectivo correspondiente a los servicios bancarios		
Efectivo	80.937.000	85.062.000
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.768.000	38.932.000
Depósitos bancos nacionales	1.653.000	3.029.000
Depósitos en el exterior	136.629.000	75.316.000
Operaciones con liquidación en curso netas	9.563.000	38.155.000
Instrumentos financieros de alta liquidez (*)	105.875.000	77.550.000
Contratos de retrocompra (**)	42.357.000	75.677.000
Totales	<u>385.598.902</u>	<u>397.480.546</u>

(*) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.



(**) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	22.972.000	36.526.000
Fondos por recibir	<u>109.040.000</u>	<u>43.154.000</u>
Subtotal activos	<u>132.012.000</u>	<u>79.680.000</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	<u>122.449.000</u>	<u>41.525.000</u>
Subtotal pasivos	<u>122.449.000</u>	<u>41.525.000</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>9.563.000</u></u>	<u><u>38.155.000</u></u>



8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros activos financieros corrientes es el siguiente:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Mutuos Hipotecarios	-	352.205
Cuotas de fondos mutuos	1.320.000	1.450.000
Cuotas de fondos de inversión inmobiliaria (*)	-	120.217
Otros	-	3.682
	<u>1.320.000</u>	<u>1.926.104</u>
Totales	<u>1.320.000</u>	<u>1.926.104</u>

(*) Corresponde a 48.945 cuotas del Fondo de Inversión Inmobiliaria Toesca (ex Aetfin-Mixto), valorizadas al valor cuota de \$2.456 al 31 de diciembre de 2010.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a inversionistas no relacionados	-	286.717
Recaudación por distribuir	-	188.211
Seguros por cobrar	213.040	138.280
Cheques a fecha	-	90.316
Cuentas por cobrar clientes	95.143	75.022
Dividendos impagos	11.515	39.941
Cargos bancarios por aclarar	16.587	16.587
Préstamos y anticipos al personal	5.554	8.552
Cheques protestados netos	-	7.565
Otros	-	6.194
	<u>341.839</u>	<u>857.385</u>
Totales	<u>341.839</u>	<u>857.385</u>



10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PERSONAS RELACIONADAS

El detalle de los saldos y transacciones con empresas y personas relacionadas, es el siguiente:

a) Saldos por cobrar:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
96.758.830-K	Corp Group Interhold S.A.	Matriz	Cuenta corriente	UF	100.207.343	88.308.150
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Cuenta corriente	CLP	15.745	28.929
Totales					<u>100.223.088</u>	<u>88.337.079</u>

b) Saldos por pagar:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	C/Plazo	
					31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Cuenta corriente	CLP	-	430.000
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Préstamos	UF	-	-
96.751.830-1	Corp Group Vida Chile S.A.	Matriz común	Cuenta corriente	UF	-	-
Totales					<u>-</u>	<u>430.000</u>

El detalle de los créditos otorgados por la filial Corpbanca a personas relacionadas, es el siguiente:

31 de marzo de 2011	Empresas Productivas M\$	Sociedad de Inversión M\$	Personas naturales M\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	116.946.000	2.594.000	233.000
Colocaciones para vivienda	-	-	4.225.000
Colocaciones de consumo	<u>5.000</u>	<u>-</u>	<u>1.844.000</u>
Colocaciones Brutas	116.951.000	2.594.000	6.302.000
Provisión sobre colocaciones	<u>(221.000)</u>	<u>(17.000)</u>	<u>(9.000)</u>
Colocaciones netas	<u>116.730.000</u>	<u>2.577.000</u>	<u>6.293.000</u>
Créditos contingentes	695.000	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Colocaciones contingentes netas	<u>695.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



31 de diciembre de 2010

Créditos y cuentas por cobrar:

	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	M\$	M\$	M\$
Colocaciones comerciales	117.043.000	2.466.000	306.000
Colocaciones para vivienda	-	-	4.184.000
Colocaciones de consumo	1.000	-	1.931.000
Colocaciones Brutas	117.044.000	2.466.000	6.421.000
Provisión sobre colocaciones	(291.000)	(4.000)	(16.000)
Colocaciones netas	116.753.000	2.462.000	6.405.000
Créditos contingentes	1.240.000	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	1.240.000	-	-

c) Transacciones con empresas relacionadas:

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.03.2011		31.03.2010	
				Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
96.758.830-K	Corp Group Interhold S.A.	Matriz	Préstamos otorgados	12.331.400	-	32.511.926	-
96.758.830-K	Corp Group Interhold S.A.	Matriz	Pagos recibidos	1.500.000	-	30.668.522	-
96.758.830-K	Corp Group Interhold S.A.	Matriz	Intereses ganados	616.935	616.935	815.593	815.593
96.758.830-K	Corp Group Interhold S.A.	Matriz	Reajustes ganados	450.857	450.857	191.875	191.875
96.758.830-K	Corp Group Interhold S.A.	Matriz	Asesorías administrativas	491.000	(491.000)	477.000	477.000
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Venta y compras	81.884	(81.884)	70.109	(70.109)
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Comisión por administración	73.428	73.428	93.012	93.012
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Arriendos	3.609	(3.609)	12.214	(12.214)
76.073.138-2	Compañía de Seguros Corpseguros S.A.	Matriz común	Reajustes	-	-	169	(169)
99.522.360-0	Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Matriz común	Arriendos de oficinas y gastos comunes	553.000	(553.000)	702.000	702.000
96.754.900-2	Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Matriz común	Arriendos de oficinas y servicios de cobranzas	174.000	(174.000)	375.000	375.000
96.689.310-9	Transbank S.A.	Matriz común	Administración tarjetas de crédito	641.000	(641.000)	345.000	345.000
96.815.280-7	Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Matriz común	Administración tarjetas de crédito	231.000	(231.000)	253.000	253.000
96.521.680-4	Redbanc S.A.	Matriz común	Administración red cajeros automáticos	432.000	(432.000)	198.000	198.000
96.571.890-7	Proservice S.A.	Matriz común	Servicio de promoción	256.000	(256.000)	-	-
78.972.790-2	Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Matriz común	Corretaje de primas de seguros y arriendos de oficinas	59.000	(59.000)	47.000	47.000
78.927.940-3	Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Matriz común	Asesorías financieras	44.000	(44.000)	44.000	44.000
91.408.000-2	Asesorías Santa Josefina Ltda.	Matriz común	Asesorías financieras y administrativas	39.000	(39.000)	38.000	38.000
81.537.600-5	Empresa Periodística La Tercera S.A.	Matriz común	Servicios de publicación	-	-	36.000	36.000
	SMU S.A. Rendic Hnos. S.A.	Matriz común	Arriendo espacios ATMs	22.508	(360.000)	23.111.000	-



11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	519.735	388.987
Otros impuestos por recuperar (*)	33.525	86.438
Crédito por gastos de capacitación	-	-
Pagos provisionales por utilidades absorbidas	303	44.045
Provisión impuesto a la renta	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>553.563</u></u>	<u><u>519.470</u></u>

(*) Corresponde a devolución de impuestos solicitados por la filial CG Mutuos Hipotecarios S.A. al Servicio de Impuestos Internos.

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos financieros corrientes es el siguiente:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Fondo de Inversión Privada Terranova	<u><u>479.460</u></u>	<u><u>468.010</u></u>

El 10 de junio de 2010 Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. cedió a Corp Group Banking S.A. dos cuotas Serie B del Fondo de Inversión Privado Terranova, a un valor de US\$1.000.000.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros no corrientes es el siguiente:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Remodelaciones anticipadas	<u><u>-</u></u>	<u><u>6.259</u></u>



14. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

El detalle de la inversión en asociada al 31 de marzo de 2011, es el siguiente:

Rut	Sociedad	País Origen	Moneda Control	Participación %	Patrimonio Sociedad M\$	Resultado Período M\$	Resultado Devengado M\$	Valor Patrimonial M\$
96.751.830-1	Corp Group Vida Chile S.A.	Chile	CLP	32,34%	182.857.314	(648.219)	<u>(209.661)</u>	<u>59.143.552</u>

El detalle de la inversión en asociada al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Rut	Sociedad	País Origen	Moneda Control	Participación %	Patrimonio Sociedad M\$	Resultado Período M\$	Resultado Devengado M\$	Valor Patrimonial M\$
96.751.830-1	Corp Group Vida Chile S.A.	Chile	CLP	32,34%	184.393.345	55.282.950	<u>17.880.772</u>	<u>59.640.367</u>

15. PLUSVALIA

El detalle de la plusvalía es el siguiente:

Rut	Sociedad	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
97.023.000-9	Corpbanca	47.825.477	47.825.477
98.539.080-4	CG Mutuos Hipotecarios S.A.	<u>1.491.577</u>	<u>1.491.577</u>
Totales		<u>49.317.054</u>	<u>49.317.054</u>

16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de las propiedades, plantas y equipos pertenecientes al negocio bancario, es el siguiente:

	Edificios y M\$	Equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldos al 1° de enero 2011,	43.551.000	5.162.000	4.717.000	53.430.000
Adquisiciones	-	510.000	40.000	550.000
Retiros	-	(306.000)	-	(306.000)
Amortización	(585.000)	(269.000)	(333.000)	(1.187.000)
Otros	<u>2.385.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.385.000</u>
Saldos al 31 de marzo de 2011	<u>45.351.000</u>	<u>5.097.000</u>	<u>4.424.000</u>	<u>54.872.000</u>



	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1° de enero 2010	45.495.000	4.718.000	4.999.000	55.212.000
Adquisiciones	770.000	1.580.000	724.000	3.074.000
Retiros	(287.000)	(3.000)	(56.000)	(346.000)
Amortización	(2.362.000)	(1.136.000)	(1.307.000)	(4.805.000)
Otros	(65.000)	3.000	357.000	295.000
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>43.551.000</u>	<u>5.162.000</u>	<u>4.717.000</u>	<u>53.430.000</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. El detalle de los impuestos diferidos de las sociedades no bancarias es el siguiente:

	31.03.2011		31.12.2010	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión prepagos	-	-	56.392	-
Provisión cuentas y documentos incobrables	56.886	-	67.052	-
Provisión vacaciones y bonos	1.239	-	1.930	-
Valor cuota fondo de inversión	-	-	-	666
Contratos de moneda extranjera	1.601.680	-	1.672.148	-
Gastos por emisión de bonos	-	46.006	-	52.613
Otros	-	-	2	1.252
Totales	<u>1.659.805</u>	<u>46.006</u>	<u>1.797.524</u>	<u>54.531</u>

b. Impuesto a las ganancias

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la composición del efecto en resultados por impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31.03.2011	31.03.2010
	M\$	M\$
Impuestos diferidos por creación y reversión de diferencias temporarias	(129.194)	-
Otros	<u>33.525</u>	<u>41.921</u>
Totales	<u>(95.669)</u>	<u>41.921</u>



c. Conciliación del impuesto a la renta

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la conciliación del impuesto a la renta es el siguiente:

	31.03.2011 M\$	31.03.2010 M\$
Ganancia antes de impuesto a la renta	30.911	1.219.292
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta calculado 20% y 17%	6.182	207.280
Diferencias entre renta líquida imponible y capital propio tributario		
Diferencias permanentes	(101.851)	(165.359)
Totales	(95.669)	41.921

18. INSTRUMENTOS DE DEUDAS EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de los instrumentos de deudas emitidos y otras obligaciones financieras de la filial Corpbanca, es el siguiente:

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	212.988.000	226.451.000
Bonos corrientes	802.577.000	700.570.000
Bonos subordinados	287.810.000	288.414.000
Totales	1.303.375.000	1.215.435.000
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	19.034.000	19.313.000
Otras obligaciones en el país	3.931.000	4.347.000
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales	22.965.000	23.660.000

Por vencimiento corto y largo plazo

	31.03.2011		
	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$	Total M\$
Letras de crédito	7.311.000	205.677.000	212.988.000
Bonos corrientes	6.980.000	795.597.000	802.577.000
Bonos subordinados	2.661.000	285.149.000	287.810.000
Instrumentos de deuda emitidos	16.952.000	1.286.423.000	1.303.375.000
Otras obligaciones financieras	4.071.000	18.894.000	22.965.000



	31.12.2010		
	Corto Plazo M\$	Largo Plazo M\$	Total M\$
Letras de crédito	219.067.000	7.384.000	226.451.000
Bonos corrientes	700.570.000	-	700.570.000
Bonos subordinados	288.414.000	-	288.414.000
Instrumentos de deuda emitidos	1.208.051.000	7.384.000	1.215.435.000
Otras obligaciones financieras	21.847.000	1.813.000	23.660.000

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Préstamos bancarios	6.255.175	7.300.098	19.262.728	25.322.269
Obligaciones con el público (bonos)	5.131.798	6.647.589	59.291.084	62.993.061
Contrato derivados	-	-	7.940.746	9.743.910
Totales	11.386.973	13.947.687	86.494.558	98.059.240



b) El detalle de los préstamos bancarios, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2011

Rut deudora	Nombre deudora	País deudora	Rut Acreedora	Institución Acreedora	País Acreedora	Moneda	Tipo amortización	Deuda corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$	Deuda no corriente M\$	Tasa interés	Vencimiento
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	Anual	3.302.879	3.264.575	6.529.150	6.529.211	-	16.322.936	4,40%	2017
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Anual	2.952.286	2.939.792	-	-	-	2.939.792	4,50%	2013
98.539.080-4	CG Mutuos Hipotecarios S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	5	-	-	-	-	-	-	-
98.539.080-4	CG Mutuos Hipotecarios S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Mensual	5	-	-	-	-	-	-	-
Totales								6.255.175					19.262.728		

Al 31 de diciembre de 2010

Rut deudora	Nombre deudora	País deudora	Rut Acreedora	Institución Acreedora	País Acreedora	Moneda	Tipo amortización	Deuda corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$	Deuda no corriente M\$	Tasa interés	Vencimiento
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	Anual	4.056.938	3.246.010	3.246.010	6.492.020	6.492.081	19.476.121	4,40%	2017
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Anual	3.243.150	2.923.074	2.923.074	-	-	5.846.148	4,50%	2013
98.539.080-4	CG Mutuos Hipotecarios S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	5	-	-	-	-	-	-	-
98.539.080-4	CG Mutuos Hipotecarios S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Mensual	5	-	-	-	-	-	-	-
Totales								7.300.098					25.322.269		

El detalle de obligaciones con el público (bonos) es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2011

Rut deudora	Nombre deudora	País deudora	Serie y emisor	Moneda	Tipo amortización	Total deuda vigente M\$	Deuda corriente M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$	más 10 años M\$	Deuda no corriente M\$	Tasa efectiva	Vencimiento
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Serie A (Banco Chile)	UF	Anual	3.829.184	3.829.184	-	-	-	-	-	5,565%	2012
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Serie C (Banco Chile)	UF	Anual	12.487.878	1.142.794	3.375.328	2.262.807	5.706.949	-	11.345.084	3,798%	2022
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Serie USD	USD	Al vencimiento	48.105.820	159.820	-	47.946.000	-	-	47.946.000	3,750%	2014
Totales							5.131.798					59.291.084		



Al 31 de diciembre de 2010

Rut deudora	Nombre deudora	País deudora	Serie y emisor	Moneda	Tipo amortización	Total deuda vigente M\$	Deuda corriente M\$	2 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$	más 10 años M\$	Deuda no corriente M\$	Tasa efectiva	Vencimiento
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Serie A (Banco Chile)		Anual	7.873.749	4.076.320	3.797.429	-	-	-	3.797.429	5,565%	2012
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Serie C (Banco Chile)		Anual	13.922.629	1.527.997	2.230.395	2.239.803	5.645.587	2.278.847	12.394.632	3,798%	2022
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Serie USD		Anual	47.844.272	1.043.272	-	46.801.000	-	-	46.801.000	3,750%	2014
Totales							<u>6.647.589</u>					<u>62.993.061</u>		

c) El detalle del contrato derivado es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2011

Rut deudora	Nombre deudora	País deudora	Tipo de contrato	Valor del contrato M\$	Plazo de vencimiento	Item específico	Posición	Partida Nombre	Monto M\$	Valor de la partida M\$	Deuda no corriente M\$	Re: realizado M\$
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Cross Currency Swap	54.572.000	15/09/2014	USD	Compra	Bono USD	54.572.000	48.105.820	8.011.389	(35.722)
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Forward de Moneda	530.360	17/06/2011	USD	Compra	FIP Terranova	530.360	479.460	(70.643)	-
Total											<u>7.940.746</u>	<u>(35.722)</u>

Al 31 de diciembre de 2010

Rut deudora	Nombre deudora	País deudora	Tipo de contrato	Valor del contrato M\$	Plazo de vencimiento	Item específico	Posición	Partida Nombre	Monto M\$	Valor de la partida M\$	Deuda no corriente M\$	Re: realizado M\$
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Cross Currency Swap	54.572.000	15/09/2014	USD	Compra	Bono USD	54.572.000	48.105.820	9.806.119	242.515
96.858.900-8	Corp Group Banking S.A.	Chile	Forward de Moneda	530.360	17/06/2011	USD	Compra	FIP Terranova	530.360	468.010	(62.209)	-
Total											<u>9.743.910</u>	<u>242.515</u>



20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Acreedores varios	338.663	610.769
Mutuos hipotecarios por pagar	-	174.543
Totales	<u>338.663</u>	<u>785.312</u>

21. PROVISIONES

El detalle de las provisiones es el siguiente:

a) Otras provisiones a corto plazo:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Provisión por prepago	-	281.961
Gastos devengados	16.721	19.324
Provisiones varias	1.568	637
Totales	<u>18.289</u>	<u>301.922</u>

b) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Provisión bono desempeño	5.414	17.700
Provisión bono producción	-	10.695
Provisión vacaciones	6.310	9.648
Totales	<u>11.724</u>	<u>38.043</u>



22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Mutuos Hipotecarios por pagar en proceso de inscripción	-	1.143

23. PATRIMONIO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de marzo de 2011, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

	Número de acciones			Capital	
	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto	Suscrito M\$	Pagado M\$
Serie única	134.862.332	134.862.332	134.862.332	243.128.222	243.128.222

b. Otras reservas:

El detalle de otras reservas es el siguiente:

	31.03.2011 M\$	31.03.2010 M\$
Reservas por ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	(916.241)	1.151.454
Reservas por diferencias de cambio por conversión	(1.035.214)	(446.955)
Reservas de coberturas de flujo de caja	367.864	(219.695)
Otras reservas varias	19.232.259	9.320.464
Totales	17.648.668	9.805.268



c. Nómina de los principales accionistas:

Los principales accionistas de la Sociedad al 31 de marzo de 2011, son los siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Corp Group Interhold S.A.	134.862.331	99,999999%
Corp Group Financial Chile B.V.	1	0,000001%
Totales	<u>134.862.332</u>	<u>100%</u>

d. Distribución de utilidades:

Al 31 de marzo de 2011 la Sociedad distribuyó dividendos por un total de M\$30.147.404 (M\$20.555.272 en 2010).

La Sociedad distribuye dividendos a sus accionistas los que son acordados anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas con un mínimo de un 30% de las utilidades líquidas.

24. UTILIDAD POR ACCION

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el detalle de la utilidad por acción, es el siguiente:

	31.03.2011 M\$	31.03.2010 M\$
Ganancia por acción básica:		
Resultado neto del período	28.864.242	27.277.212
Número medido ponderado de acciones en circulación	134.862.332	134.862.332
Beneficio básico por acción	0,21	0,20
Ganancia por acción diluida:		
Resultado neto del período	-	-
Número medido ponderado de acciones en circulación	134.862.332	134.862.332
Beneficio básico por acción	-	-



25. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de moneda extranjera es el siguiente:

a. Sociedades no bancarias

Activos

Rubro	Moneda	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ no reajutable	6.127.919	3.088.251
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar	688.983	671.295
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajutable	-	1.573.899
Otros activos financieros corrientes	UF	1.320.000	352.205
Otros activos no financieros corrientes	\$ no reajutable	-	3.262
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajutable	341.839	471.224
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	-	386.161
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	UF	100.207.343	88.308.150
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	\$ no reajutable	15.745	28.929
Activos por impuestos corrientes	\$ reajutable	553.563	519.470
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	Dólar	479.460	468.010
Otros activos no financieros no corrientes	\$ no reajutable	-	6.259
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ reajutable	59.143.552	59.640.367
Activos intangibles distintos a la plusvalía	\$ no reajutable	4.484	4.948
Plusvalía	\$ reajutable	49.317.054	49.317.054
Propiedad, planta y equipo	\$ reajutable	29.169	31.998
Activo por impuestos diferidos	\$ reajutable	1.659.805	1.797.524
Total activos		<u>219.888.916</u>	<u>206.669.006</u>
	\$ no reajutable	6.489.987	5.176.772
	Dólar	1.168.443	1.139.305
	UF	101.527.343	89.046.516
	\$ reajutable	<u>110.703.143</u>	<u>111.306.413</u>
		<u>219.888.916</u>	<u>206.669.006</u>



Pasivos corrientes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días		90 días hasta 1 año	
		31.03.2011	31.12.2010	31.03.2011	31.12.2010
		M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes					
Otros pasivos financieros corrientes	UF	50.798	12.904.405	11.176.345	-
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares	-	1.043.272	159.820	-
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajutable	10	10	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajutable	338.663	264.892	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	-	520.420	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ reajutable	-	-	-	430.000
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajutable	9.707	19.961	-	-
Otras provisiones a corto plazo	UF	8.582	-	-	281.961
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ reajutable	249.634	249.633	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajutable	-	-	11.724	38.043
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajutable	-	1.143	-	-
Total pasivos corrientes		657.394	15.003.736	11.347.889	750.004
	\$ no reajutable	348.380	286.006	11.724	38.043
	UF	59.380	13.424.825	11.176.345	281.961
	Dólares	-	1.043.272	159.820	-
	\$ reajutable	249.634	249.633	-	430.000
		657.394	15.003.736	11.347.889	750.004

Pasivos no corrientes

31.03.2011

Rubro	Moneda	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$	más de 10 años M\$	Total M\$
Pasivos no corrientes						
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	16.108.845	16.732.764	5.706.949	-	38.548.558
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólares	-	47.946.000	-	-	47.946.000
Pasivo por impuestos diferidos	\$ reajutable	46.006	-	-	-	46.006
Total pasivos no corrientes		16.154.851	64.678.764	5.706.949	-	86.540.564
	Dólares	-	47.946.000	-	-	47.946.000
	UF	16.108.845	16.732.764	5.706.949	-	38.548.558
	\$ reajutable	46.006	-	-	-	46.006
		16.154.851	64.678.764	5.706.949	-	86.540.564

31.12.2010

Rubro	Moneda	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$	más de 10 años M\$	Total M\$
Pasivos no corrientes						
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	18.365.992	18.475.733	12.137.668	2.278.847	51.258.240
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólares	-	46.801.000	-	-	46.801.000
Pasivo por impuestos diferidos	\$ reajutable	54.531	-	-	-	54.531
Total pasivos no corrientes		18.420.523	65.276.733	12.137.668	2.278.847	98.113.771
	Dólares	-	46.801.000	-	-	46.801.000
	UF	18.365.992	18.475.733	12.137.668	2.278.847	51.258.240
	\$ reajutable	54.531	-	-	-	54.531
		18.420.523	65.276.733	12.137.668	2.278.847	98.113.771



b. Sociedad bancaria

31.03.2011	US\$ M\$	Euros M\$	Yenes M\$	Libras M\$	Otras Divisas M\$	UF M\$	Pesos M\$	TC M\$	Total M\$
Efectivo y depósitos en bancos	112.927.000	25.569.000	3.785.000	71.000	204.000	-	78.431.000	-	220.987.000
Operaciones con liquidación en curso	39.881.000	539.000	-	536.000	79.000	-	90.978.000	-	132.013.000
Instrumentos para negociación	3.858.000	-	-	-	-	75.369.000	114.780.000	-	194.007.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.295.000	-	-	-	-	-	63.045.000	-	65.340.000
Contratos de derivados financieros	24.225.000	-	-	-	-	-	173.143.000	-	197.368.000
Adeudado banco	84.260.000	-	-	-	-	-	125.933.000	-	210.193.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	666.190.000	1.012.000	3.717.000	145.000	-	2.254.331.000	2.415.414.000	10.106.000	5.350.915.000
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	15.377.000	-	-	-	-	376.689.000	138.211.000	-	530.277.000
Instrumento de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	12.025.000	-	-	12.025.000
Inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	-	3.583.000	-	3.583.000
Intangibles	168.000	-	-	-	-	-	12.779.000	-	12.947.000
Activo fijo	95.000	-	-	-	-	-	54.777.000	-	54.872.000
Impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	188.000	-	188.000
Impuestos diferidos	1.209.000	-	-	-	-	-	24.569.000	-	25.778.000
Otros activos	5.259.000	(2.370.000)	75.000	61.000	94.000	60.000	145.572.000	-	148.751.000
Total Activos	955.744.000	24.750.000	7.577.000	813.000	377.000	2.718.474.000	3.441.403.000	10.106.000	7.159.244.000
Depósitos y otras obligaciones a la vista	77.385.000	10.942.000	-	539.000	9.000	1.798.000	533.230.000	-	623.903.000
Operaciones con liquidación en curso	33.044.000	17.183.000	3.714.000	7.000	131.000	-	68.370.000	-	122.449.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	3.919.000	-	-	-	-	669.000	127.201.000	-	131.789.000
Depósitos y otras captaciones a plazo	562.611.000	763.000	-	-	-	331.589.000	2.754.617.000	1.000	3.649.581.000
Contratos de derivados financieros	19.334.000	-	-	-	-	-	125.815.000	-	145.149.000
Obligaciones con bancos	552.551.000	605.000	3.714.000	146.000	-	-	(1.231.000)	-	555.785.000
Instrumentos de deuda emitidos	4.798.000	-	-	-	-	1.268.473.000	30.104.000	-	1.303.375.000
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	14.446.000	4.554.000	3.965.000	22.965.000
Impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	9.389.000	-	9.389.000
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	21.263.000	-	21.263.000
Provisiones	1.274.000	-	-	-	-	-	21.297.247	-	22.571.247
Otros pasivos	3.185.000	-	-	-	-	2.352.000	44.214.408	-	49.751.408
Total Pasivos	1.258.101.000	29.493.000	7.428.000	692.000	140.000	1.619.327.000	3.738.823.655	3.966.000	6.657.970.655

31.12.2010	US\$ M\$	Euros M\$	Yenes M\$	Libras M\$	Otras Divisas M\$	UF M\$	Pesos M\$	TC M\$	Total M\$
Efectivo y depósitos en bancos	73.966.000	7.433.000	89.000	-	413.000	-	120.438.000	-	202.339.000
Operaciones con liquidación en curso	16.765.000	812.000	1.648.000	532.000	1.000	-	59.924.000	-	79.682.000
Instrumentos para negociación	1.922.000	-	-	-	-	45.667.000	149.992.000	-	197.571.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	1.792.000	-	-	-	-	11.869.000	62.015.000	-	75.676.000
Contratos de derivados financieros	24.213.000	-	-	-	-	-	179.854.000	-	204.067.000
Adeudado Banco	64.023.000	-	-	-	-	-	(25.000)	-	63.998.000
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	613.904.000	896.000	-	71.000	-	2.220.718.000	2.517.112.000	9.877.000	5.362.578.000
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	17.955.000	-	-	-	-	515.450.000	212.843.000	-	746.248.000
Instrumento de Inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	-	3.583.000	-	3.583.000
Intangibles	174.000	-	-	-	-	-	12.922.000	-	13.096.000
Activo fijo	97.000	-	-	-	-	-	53.332.000	-	53.429.000
Impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	1.138.000	-	-	-	-	-	24.280.000	-	25.418.000
Otros activos	5.748.000	-	-	-	-	8.000	92.507.000	-	98.263.000
Total Activos	821.697.000	9.141.000	1.737.000	603.000	414.000	2.793.712.000	3.488.777.000	9.877.000	7.125.958.000
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(70.243.000)	(6.688.000)	-	(508.000)	(39.000)	(2.108.000)	(532.478.000)	-	(612.064.000)
Operaciones con liquidación en curso	(12.512.000)	(701.000)	(88.000)	(10.000)	(212.000)	-	(28.002.000)	-	(41.525.000)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(10.213.000)	-	-	-	-	(4.946.000)	(174.191.000)	-	(189.350.000)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(590.730.000)	(609.000)	-	-	-	(371.816.000)	(2.737.298.000)	(1.000)	(3.700.454.000)
Contratos de derivados financieros	(19.504.000)	-	-	-	-	-	(155.757.000)	-	(175.261.000)
Obligaciones con bancos	(462.896.000)	(13.387.000)	-	(72.000)	-	-	(27.286.000)	(51.000)	(503.692.000)
Instrumentos de deuda emitidos	(83.328.000)	-	-	-	-	(1.131.912.000)	(195.000)	-	(1.215.435.000)
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	(14.411.000)	(4.960.000)	(4.289.000)	(23.660.000)
Impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	(7.168.000)	-	(7.168.000)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	(21.244.000)	-	(21.244.000)
Provisiones	(862.000)	-	-	-	-	-	(49.366.964)	-	(50.228.964)
Otros pasivos	(454.000)	-	-	-	-	-	(20.544.000)	-	(20.998.000)
Total Pasivos	(1.250.742.000)	(21.385.000)	(88.000)	(590.000)	(251.000)	(1.525.193.000)	(3.758.489.964)	(4.341.000)	(6.561.079.964)



26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Restricciones e indicadores financieros por emisión de Bonos de Oferta Pública:

Al 31 de marzo de 2011, la Sociedad debe mantener en sus estados financieros trimestrales los siguientes indicadores financieros y restricciones, por las emisiones de deuda vigentes (bonos):

- Un nivel de endeudamiento no superior a 0,4 veces medido sobre cifras de su balance individual. Para estos efectos, se entenderá definido dicho endeudamiento como la razón entre (i) Pasivo Total deducidas las provisiones de corto y largo plazo y (ii) el Patrimonio más el interés minoritario.
- Un nivel de endeudamiento ajustado no superior a 0,6 veces medido sobre cifras de su balance individual. Para estos efectos, se entenderá definido dicho endeudamiento como la razón entre (i) Pasivo Total deducidas las provisiones de corto y largo plazo y (ii) el Patrimonio más el Interés minoritario deducidos los Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas de corto y largo plazo.

Para determinar tanto el Nivel de Endeudamiento como el Nivel de Endeudamiento Ajustado en la FECU, se considerará como parte del pasivo total el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias y otras garantías, personales o reales, que la Sociedad hubiere otorgado para garantizar obligaciones de terceros. Además se excluirá del balance consolidado a “Corpbanca” o la entidad que lo suceda, en el caso que adquiera la calidad de filial del emisor, y a cualquier otro banco o entidad financiera que en el futuro pudiera adquirir ese carácter.

- No efectuar, con personas relacionadas, operaciones en condiciones que sean más desfavorables para la Sociedad en relación con las que imperen en el mercado, según lo dispuesto en el Artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para estos efectos se entenderá como personas relacionadas la definición del artículo cien de la Ley de Mercado de Valores.

- Durante los 3 meses anteriores a la fecha de pago de cada cupón de las emisiones que se efectúen con cargo a la línea de bonos emitidos por la Sociedad. La Sociedad podrá efectuar pagos o préstamos a empresas relacionadas sólo en el caso que en todo momento durante ese período mantenga recursos líquidos o de fácil liquidación por un monto al menos equivalente a la cantidad que deba pagar a los Tenedores de Bonos en dicha fecha de pago.
- La Sociedad debe mantener durante toda la vigencia de la línea de bonos señalada en Nota 12 a los estados financieros, activos, presentes o futuros, libre de cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o cualquier tipo de privilegios, equivalentes a lo menos a 1,50 veces el monto insoluto del total de deudas sin garantías



mantenidas por la Sociedad, incluyendo entre ellas la deuda proveniente de la emisión de bonos.

Los activos y deudas se valorizarán a valor libro. Para efectos de la determinación de dichos activos no se considerarán las siguientes cuentas de la FECU: Impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado, impuestos diferidos, menor valor de inversiones, impuestos diferidos a largo plazo, intangibles y cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

Al 31 de marzo de 2011, la Sociedad cumple con los indicadores financieros y restricciones señalados anteriormente.

Sin perjuicio de lo anterior el Bono Serie C en Unidades de fomento (U.F), fue modificado con fecha 27 de abril de 2011, en virtud de la aprobación de la Junta de Tenedores de Bonos, para efectos de adecuar los contratos de acuerdo a las Normas IFRS. A su vez, con fecha 31 de marzo de 2011, se llevó a cabo la modificación de ciertas cláusulas del Bono en dólares (Reg's) con la finalidad de adaptar el contrato a las Normas IFRS.

Prendas:

Al 31 de marzo de 2011, la Sociedad ha prendado acciones de Corpbanca a favor de entidades financieras para garantizar obligaciones bancarias propias y de su sociedad matriz Corp Group Interhold S.A.

Acreedor de la garantía	Deudor	Tipo de garantía	Número de acciones al 31.03.2011
Banco Estado	Corp Group Banking S.A.	Prendaria	7.535.011.174
Banco de Crédito e Inversiones	Corp Group Banking S.A.	Prendaria	3.062.423.586
Banco Security	Corp Group Interhold S.A.	Prendaria	5.017.148.453
Parinacota Fondo de Inversión Privado	Corp Group Interhold S.A.	Prendaria	780.057.906
Deutsche Bank Trust Company Americas	Corp Group Interhold S.A.	Prendaria	5.800.000.000

Póliza de garantía de filial

La filial CG Mutuos Hipotecarios S.A., a contratado una póliza de garantía tomada para cumplir con sus obligaciones de Agente Administrador de Mutuos Hipotecarios Endosable, de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 136 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

La filial Corpbanca, sus filiales y sucursal en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31.03.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
CREDITOS CONTINGENTES	1.161.071.000	1.052.282.000
Avales y fianzas	67.603.000	35.440.000
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	67.603.000	35.440.000
Cartas de crédito del exterior confirmadas	62.971.000	47.108.000
Cartas de créditos documentarias emitidas	66.823.000	63.969.000
Boletas de garantía	399.946.000	356.845.000
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	551.798.000	534.873.000
Otros compromisos de crédito	11.930.000	14.047.000
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	514.356.000	580.131.000
Cobranzas	23.804.000	23.576.000
Cobranzas del exterior	13.079.000	13.736.000
Cobranzas del país	10.725.000	9.840.000
Colocación o venta de instrumentos financieros	-	-
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco	58.994.000	59.726.000
Activos cedidos a Compañías de Seguros	58.994.000	59.726.000
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados	431.558.000	496.829.000
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	431.558.000	496.829.000
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	662.078.000	383.742.000
Valores custodiados en poder del banco	133.631.000	129.201.000
Valores custodiados depositados en otra entidad	444.450.000	170.911.000
Títulos emitidos por el propio banco	83.997.000	83.630.000
Pagarés de depósitos a plazo	83.997.000	83.630.000
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	-	-
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	<u>2.337.505.000</u>	<u>2.016.155.000</u>

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.



Juicios pendientes:

Corpbanca

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la filial Corpbanca mantiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría según la Gerencia División Servicios Legales del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas.

Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.

A juicio de la Fiscalía, al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Corredora no tiene juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdida significativa para la Sociedad.

Ante el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, en causa por delito de estafa Rol N°149913-7, en virtud de querrela criminal en estado de sumario interpuesta, por el Banco del Estado de Chile, causa en la cual la filial Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. no es parte, se incautó, en opinión de la Sociedad, indebidamente el Depósito a Plazo N°00243045 por la suma de \$42.788.060 (histórico), que Concepción S.A. Corredores de Bolsa, hoy Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., había adquirido de su primer beneficiario, por considerarse “cuerpo del delito”. Dicho depósito a plazo se encuentra íntegramente provisionado, el cual se presenta neto de provisión en la cuenta Documentos por Cobrar, en los estados financieros de la Sociedad filial.

Créditos contingentes:

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Avales y fianzas	67.603.000	35.440.000
Cartas de crédito documentarias	66.823.000	63.969.000
Cartas de crédito del exterior confirmadas	62.971.000	47.108.000
Boletas de Garantía	399.946.000	356.845.000
Montos disponibles por líneas de créditos y tarjetas	551.798.000	534.873.000
Otros	11.930.000	14.047.000
Subtotal	1.161.071.000	1.052.282.000
Provisiones constituidas créditos contingentes	(3.867.000)	(2.038.000)
Totales	<u>1.157.204.000</u>	<u>1.050.244.000</u>



Responsabilidades:

La filial Corpbanca y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Documentos en cobranza	23.804.000	23.576.000
Activos financieros transferidos administrados por el banco	58.994.000	59.726.000
Recurso de terceros gestionados por el banco	431.558.000	496.829.000
Custodia de valores	662.078.000	383.742.000
Totales	<u>1.176.434.000</u>	<u>963.873.000</u>

Garantías otorgadas:

Corpbanca

Activos entregados en garantía

	31.03.2011 M\$	31.12.2010 M\$
Activos entregados en garantía	<u>80.072.000</u>	<u>7.099.000</u>

Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre 2010, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de terceros, como tampoco garantías personales.

Otras obligaciones:

Corp Group Banking S.A.

Si bien, las únicas deudas indirectas que mantiene Corp Group Banking se indican en los párrafos precedentes, se hace presente que con fecha 28 de abril de 2010, la sociedad relacionada Inversiones Corp Rec Ltda., suscribió con los Bancos Itaú Chile, Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Europa S.A., Sucursal Financiera Exterior, un Contrato de Apertura de Crédito, en virtud del cual los bancos abrieron una línea de crédito con cargo al cual se otorgaron préstamos a Inversiones Corp Rec Ltda., hasta por la cantidad de M\$117.600.000 por concepto de capital. A objeto de llevar a cabo la operación descrita, los bancos acreedores antes señalados solicitaron que Corp Group Banking S.A. otorgue en su favor, sujeta a ciertas condiciones suspensivas señaladas en el contrato de Crédito, una fianza y codeuda solidaria. A



la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, dichas condiciones no se han gatillado y por lo tanto no existen, respecto a dichos acreedores, avales, fianza o deudas indirectas.

27. MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados, Corp Group Banking S.A. y filiales, por su naturaleza, no se ven afectados por desembolsos relacionados al medio ambiente.

28. HECHOS POSTERIORES

En el mes de abril de 2011, el Directorio de la filial CG Mutuos Hipotecarios S.A., aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$4.337.700 a Corp Group Interhold S.A., el cual se canceló con fecha 26 de abril de 2011.

Entre el 1° de abril y el 30 de mayo de 2011, no han ocurrido hechos que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

* * * * *